FORMACIÓN BÁSICA DE SEGURIDAD LABORAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO. RIESGO ELÉCTRICO (ACTIVIDAD NO ELÉCTRICA) EN INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA B1.

OBJETIVOS

DURACIÓN
5- HORAS
DURACIÓN RECICLAJE
4 HORAS

Esta formación está dirigida a trabajadores cuya actividad no eléctrica, se desarrolla en instalaciones eléctricas de BT, para lo cual sea necesario dejar la instalación sin tensión conforme al RD 614/2001 (exclusivamente en BT) o que tenga que adoptar alguna medida de control para prevenirlo (señalización, equipamiento,...).

CAPACIDADES

El trabajador adquirirá los conocimientos que le permitan realizar los trabajos de forma segura.

Entre los objetivos de la formación se destacan en concreto:

-Este personal, a pesar de no realizar tareas eléctricas debe conocer las medidas implementadas para trabajos en proximidad e interpretar una zona de trabajo segura para desarrollar trabajos sin tensión en BT y MT/AT.

-Conciencia del riesgo eléctrico en base al conocimiento de éste.

-Aplicar las medidas de prevención y protección frente a riesgo eléctrico.

-Efectuar los trabajos en instalaciones eléctricas en condiciones de seguridad, acorde con las disposiciones generales y particulares, conforme a lo establecido en el RD 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

-Conocimiento de las condiciones de seguridad para la realización de trabajos sin tensión habiendo aplicado previamente las 5 Reglas de Oro y de las funciones de los Jefes de Trabajo de actividad no eléctrica: en qué consisten las cinco reglas de oro de seguridad en trabajos eléctricos, los equipos empleados y la importancia de su colocación y mantenimiento.

MÁXIMO NÚMERO DE ALUMNOS

-Diferenciar los sistemas de protección que se utilizan para las instalaciones y para las personas, así como sus características de funcionamiento.

-Conocer los elementos específicos- significado, mensajes, características y forma de empleo- usados en este tipo de instalaciones para señalizar, bloquear y delimitar elementos y zonas.

-Situaciones de emergencia en este tipo de trabajos.

FORMACIÓN BÁSICA DE SEGURIDAD LABORAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO. RIESGO ELÉCTRICO (ACTIVIDAD NO ELÉCTRICA) EN INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA B1.

CONTENIDOS

1. RIESGO ELECTRICO. BLOQUE COMÚN (3H)

1.1. Generalidades del riesgo eléctrico.

1.2. RD 614/2001: Art 4. Técnicas y procedimientos de trabajo.

1.3. Tipos de accidentes eléctricos.

1.4. Trabajos en circuitos sin tensión.

1.5. Trabajos en circuitos sin tensión.

1.6. Trabajos sin tensión.

1.7 Condiciones de seguridad para la aplicación de las cinco Reglas de Oro en una zona de trabajo.

1.8 Actuación ante la necesidad de reposición de tensión.

1.9 Descargos

1.10 Introducción a trabajos en tensión en el área de trabajos en tensión.

1.11 Trabajos en el área de proximidad.

1.12 Mediciones, ensayos y verificaciones.

1.13. Condiciones, normas y proceso organizativo para las maniobras.

1.14 Introducción a maniobras locales.

1.15 Trabajos con posible presencia de atmósferas peligrosas

MÁXIMO NÚMERO DE ALUMNOS

RIESGO ELÉCTRICO EN BAJA TENSIÓN (2 HORAS)

1. Elementos principales de las instalaciones y su identificación

2. Cinco Reglas de Oro en BT.

3. EPI Y EPC habituales en trabajos de BT.

4. Riesgos más habituales en trabajos en BT y accidentes tipo.